

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

CENTRO DE COSTOS: 33A REGION: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 01 AGOSTO 2022

LUGAR DE LA COMISION: IZUCAR DE MATAMOROS

MOTIVO DE LA COMISION: VALORACIONES PSICOLOGICAS

COMISIONADOS: MONICA ANA ARENAS HERNANDEZ

RÉSULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL.

1 DENTRO DEL EXPEDIENTE 183/2022 NO HAY INTERVENCION DEBIDO A QUE NO SE PRESENTAN SE DIFIERE PARA EL 03 JUN 2022.

2 DENTRO DEL EXPEDIENTE 330/2014 NO HAY INTERVENCION

Monica A Arenas H.





PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/452/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte, para la comisión a la que se asignó a la Lic. **MONICA ANAHÍ ARENAS HERNÁNDEZ**, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrado para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado Civil y Penal del Distrito Judicial de **Izúcar de Matamoros**, Puebla., la cual se llevó a cabo el día **01 de Agosto** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Factura de transporte,
4. Verificaciones de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML,
6. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

En Ciudad Judicial, Puebla; a 03 de agosto de 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y
Oficio CJ2958 de fecha 01 de agosto del presente año emitido por
La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Grecia Nabil Rodríguez Zamorano

Encargada del Despacho por ausencia temporal de la titular

Del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo (Anexo 8 hojas)
Y.M.A.M



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA RESOLUTIVA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JO1)